

Acta /03/2019

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las once horas con veintidós minutos del siete de febrero de dos mil diecinueve, en las oficinas destinadas a los partidos políticos de este Instituto, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos: --

Luis Miguel Rionda Ramírez	Presidente
Indira Rodríguez Ramírez	Integrante
Antonio Ortiz Hernández	Integrante
Víctor Hugo Trujillo Barillas	Secretario Técnico
Raúl Luna Gallegos	Representante suplente del PAN
Miriam Cabrera Morales	Representante suplente del PRI
Miriam Aideé Almanza Bernal	Representante suplente del PVEM
Ma. Teresa Rodríguez Ibarra	Representante propietaria de Nueva Alianza Guanajuato

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario técnico hace constar que existe cuórum legal para celebrar la sesión. Asimismo, informa que se encuentran presentes en calidad de invitados de esta Comisión, el Director de Cultura Política y Electoral, Luis Gabriel Mota, y el Titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, Carlos Manuel Torres Yáñez. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, el secretario técnico procede a la lectura del mismo, conteniendo los siguientes puntos:-----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
4. Proyecto de acuerdo mediante el cual se determina el límite del financiamiento privado a que tienen derecho los partidos políticos en el estado de Guanajuato para el año 2019. -----
5. Informe sobre los avisos de intención de las organizaciones: Renovemos Guanajuato Ciudadanos Libres A.C., y Fomento del Sentido Común para el Desarrollo A.C., las cuales pretenden obtener su registro como partido político local en el estado de Guanajuato. -----
6. Clausura de la sesión. -----

El presidente pone a consideración el orden del día; al no solicitarse intervenciones, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos a las once horas con veinticuatro minutos. -----



Acta /03/2019

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, el secretario técnico informa que hay tres oficios recibidos y solicita se le exima de su lectura, al igual que los documentos relativos a los puntos cuarto y quinto del orden del día, toda vez que fueron analizados en la mesa de trabajo que precedió al desarrollo de esta sesión. --

Aprobada la petición que hace el secretario técnico, se pone a consideración de las y los asistentes el documento al que se hace referencia; al no solicitarse intervenciones, solicita al secretario técnico que proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina el límite del financiamiento privado a que tienen derecho los partidos políticos en el estado de Guanajuato para el año dos mil diecinueve, el presidente pone a consideración de las y los asistentes el documento referido. -----

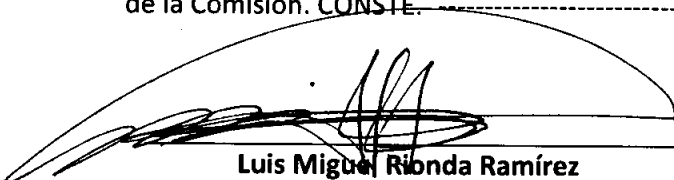
Al no solicitarse intervenciones, se somete a votación el proyecto de acuerdo y es aprobado por unanimidad de votos a las once horas con veintiséis minutos; el presidente instruye a la Secretaría Técnica remita el proyecto de acuerdo al Consejo General de este Instituto para su consideración y solicita proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al Informe sobre los avisos de intención de las organizaciones: Renovemos Guanajuato Ciudadanos Libres A.C., y Fomento del Sentido Común para el Desarrollo A.C., las cuales pretenden obtener su registro como partido político local en el estado de Guanajuato, el presidente pone a consideración de la Comisión el informe.-----

Al no haber intervenciones, se da por recibido el informe y el presidente solicita al secretario técnico que proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el presidente procede a clausurarla a las once horas con veintisiete minutos del siete de febrero de dos mil diecinueve. -----

La presente acta consta de una foja útil por ambos lados. La firman el presidente y el secretario técnico de la Comisión. CONSTE.-----



**Luis Miguel Rionda Ramírez**  
Presidente de la Comisión



**Víctor Hugo Trujillo Barillas**  
Secretario Técnico